

2

res e ordinarios e otros que es
e justicias quales quier ansi
de la villa de cehexin como
de todas las demas ciudades
villas e lugares de los nuestros
reynos e señorios ante quien
esta nuestra carta executio-
ria fuere presentada. Os utras
lado signado de escrivano
publico sacado con autu-
dad de juez en manera que a
gafec yacada uno de vos. En
Vuestros lugares e jurisdic-
ciones. Salud e gracia. Saue que
pleito paso es etrato en la ves-
tra corte e chancilleria ante el
presidente e oidores de la nuestra
audiencia que reside en la ciu-
dad de granada entre pedrosan-
ches de la rosa pedrosanchez
bartholomesanchez hernan-
do de cañal salvador rui. Y

